



Universidad Nacional de Jujuy

Consejo Superior

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 31 de mayo de 2021

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 02 de junio de 2021** a horas **17:00**, a través de la **modalidad no presencial** y en el marco de **las Pautas Reglamentarias para el funcionamiento remoto del Consejo Superior de la UNJu**. Aprobado por Res. C.S. N°058/21, para tratar el siguiente Orden del Día:

**1º) ASUNTOS ENTRADOS:**

a) Justificación de Inasistencia.

**2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 652**

**3º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:**

a) EXPEDIENTE F- 9119/2021: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita designación de la Dipl. Prof. Cristina del Valle ARGAÑARAZ como Profesora Extraordinaria Consulta, carácter No Rentado a partir del 26.03.21 y por el término de TRES (3) años.

b) EXPEDIENTE F- 9022/2021: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita designación de la Esp. Mercedes NARASKEVICINS como Profesora Extraordinaria Consulta, carácter No Rentado a partir del 26.03.21 y por el término de TRES (3) años.

c) EXPEDIENTE F- 10.459/2017: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación como Director y Miembros del Comité Académico de la carrera de posgrado MAESTRIA EN PROBLEMTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA COMUNICACIÓN.

**4º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:**

a) EXPEDIENTE S- 7038/2021: Facultad de Ingeniería, solicita incorporación de Bienes Patrimoniales Inventariables de UN (1) Medidor de Radiación solar TENMARS, adquirido con Subsidios de la SeCTER por \$ 20.352,00 remitido por la Dra. Ing. Julia SANTAPAOLA.

b) EXPEDIENTE S-183/2021: Secretaría de Administración de Rectorado, solicita incorporación de fondos al presupuesto de la UNJu, Proy. Mejora Integral de la Calidad de la Educación Técnico Profesional Esc. Minas. RES.R. N° 0307/21 ad-ref. del C.S.

**5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**

a) EXPEDIENTE R- 421/2021: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la MUNICIPALIDAD DE CAIMANCITO y la UNJu. *CONVENIO UNJu. N°1125.*

b) EXPEDIENTE S- 684/2021: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION EN MATERIA DE EVALUACION a suscribirse entre la SUBSECRETARIA DE RELACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS ESTRATEGICOS DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION y la UNJu.

c) EXPEDIENTE R- 673/2021: Rectorado, solicita aprobación de la GUIA PARA UN LENGUAJE NO SEXISTA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.

d) EXPEDIENTE S- 7504/2019: Facultad de Ingeniería, solicita excepción del Art.25 del Régimen de Compatibilidades para el Personal de la UNJu para el Ing. Víctor Rubén BURGOS.

//



*Universidad Nacional de Jujuy*  
*Consejo Superior*

Av. Bolivia 1239-Tel. 4221518-(4600)S.S.de Jujuy

e) EXPEDIENTE C- 100/2021: Sr. Emmanuel CABALLERO LORENZO, interpone Formal Recurso Jerárquico en contra de la Resolución N° JEG 023/2020.

f) EXPEDIENTE R- 723/2021: Rectorado, solicita aprobación del Calendario Electoral 2021 para la renovación de Autoridades de la Universidad Nacional de Jujuy.

Saludo a Usted atentamente.

Lic. RODOLFO ALEJANDRO TECCHI  
RECTOR  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Jujuy